

## PODER EJECUTIVO

<p>RESOLUCIÓN DIRECTORALN° 000116-2024-DGPA-VMPCIC/MC</p> <p>7.8.2024</p>	<p>Dan por concluidos los efectos jurídicos de la R.D. N° 000101-2023-DGPA-VMPCIC/MC, que determinó la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Cerro Trinidad - Sector B, ubicado en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima</p>	<p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<p>Se dio por concluido los efectos jurídicos de la Resolución Directoral N° 000101-2023-DGPA-VMPCIC/MC de fecha 09 de junio del 2023, que determinó la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Cerro Trinidad - Sector B, ubicado en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima.</p>
---	--	------------------------------	--